

Directiva de Comisiones

El día 14 de octubre de 2016, se llevó a cabo en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, la reunión de Directiva de Comisiones.

Se encontraban presente de la Mesa Directiva del Parlatino:

- La Presidenta, Sen. Blanca Alcalá
- Secretaria de Comisiones, Sen. Liliana Fellner
- Secretario Ejecutivo, Dip. Humberto Pelaez

En dicha reunión se trataron los siguientes temas:

1) Se debatió sobre la importancia de implementar el “ABC”, que consiste en:

Actualiza:

- Diagnóstico de los países sobre el tema
- Aportar las leyes que existen, en cada país relativas a la temática seleccionada
- Directorio de experto en los temas

Buscar Aliados:

- Organismos internacionales, Parlamentarios, Académicos o Asociaciones Civiles. Ej: FAO, ONU MUJERES, PNUMA, OEA, Etc.
- Fondos que puedan interesarse en financiar proyectos

Concreta:

- La Participación del PARLATINO en Foros afines
- El diseño de leyes modelo, aportes legislativos, protocolos de actuación
- Conformación de Redes, Frentes Parlamentarios, etc.
- Aprobación de Resoluciones, Declaraciones, etc.

2) La Secretaria de Comisiones, Sen. Liliana Fellner presentó como se realizaran los giros a las comisiones (Se anexa gráfico)

3) Seguidamente comentó sobre las modificaciones en el reglamento respecto a las competencias de las comisiones. Las comisiones que han presentado modificaciones han sido: La Comisión de Seguridad Ciudadana, Energía y Minas y Salud. Asuntos Políticos ha respondido diciendo que no se precisaban cambios.

4) Se solicitaron reuniones extraordinarias de las comisiones de Servicios Públicos, Asuntos Económicos y Equidad de Género (a confirmar).

- 5) La Com. De Asuntos Laborales, a través de su presidente, Amin Niffouri, planteó el interés de trabajar el año próximo un tema relacionado a discapacidad, más concretamente en relación a los cupos mínimos exigidos para trabajos tanto públicos como privados.
- 6) Se brindó espacio a otros parlamentarios para que informaran de la situación de sus respectivas comisiones.
- 7) Se informó que 6 proyectos serán los que pasarán a Junta Directiva:
 - 1) Proyecto de Ley Modelo sobre Seguridad Minera
 - 2) Proyecto de Resolución sobre Seguridad Minera con énfasis en la equidad de género y la capacitación laboral
 - 3) Proyecto de Ley Modelo para la Promoción del liderazgo de las mujeres indígenas.
 - 4) Proyecto de Ley Modelo de Regulación del Trabajo Asalariado del Hogar.
 - 5) Proyecto de Ley Modelo para regular los derechos de los usuarios del transporte aéreo internacional.
 - 6) Proyecto de Agricultura Familiar
- 8) Se sugirió que las comisiones trabajasen lo más posible en la Sede, procurando que el próximo primer semestre las reuniones se celebren en Panamá.
- 9) El Dip. Por Brasil Helio José, propone que entre los temas principales para el año que viene en Parlatino se incorpore: Corrupción, Energía y Economía. Asimismo solicita pueda comenzar a traducirse en simultaneo las reuniones en portugués e inglés.
- 10) El Dip. Por Bolivia, Edgar Mejía sugiere que las comisiones de Medio Ambiente y Turismo y Energía y Minas puedan trabajar juntas.